ACUERDO PCSJA21-11748
25/02/2021

"Por medio del cual se formula ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo del Quindío, vacante del doctor Rigoberto Reyes Gómez"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 24 de febrero de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular, ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo del Quindío, vacante dejada por el doctor Rigoberto Reyes Gómez.

Orden	Nombre	Puntos
1	CALVO CHAVES NÉSTOR JAVIER	762,65
2	CHAPARRO RINCÓN CESAR GIOVANNI	725,75

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veinticinco (25) días del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/DLLB/lfhg/PCSJ/MMBD